

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3966** *Resolución de 24 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 185 Ext., de 31 de diciembre de 2008, se han publicado las bases específicas, complementarias de las bases generales, para la provisión de una plaza de Arquitecto.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Sistema selección: Oposición.

Turno: Libre.

El plazo de presentación de instancias para la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición del Tribunal calificador, se efectuarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pollença, 24 de febrero de 2009.—El Alcalde, Joan Cerdà Rull.